

#TÚDECIDES

BOLETÍN INFORMATIVO PARA JÓVENES

EMBARAZO NO PLANEADO:

¡LO QUE TODAS LAS MUJERES JÓVENES DEBEN SABER!

Descubre

qué piensan chicas como tú
al enfrentarse a un
embarazo no
planeado



¿Sabías que Dios es amor y misericordia; que es como una amiga que nos acompaña en momentos difíciles?

¿El aborto es legal en otros estados?

SÍ.

Conoce las causales legales en tu estado.

¿Sabías que en la Ciudad de México el aborto es seguro, gratuito y legal dentro de las primeras 12 semanas de embarazo?



CONTENIDO

Editorial

3

Chat: Las mujeres jóvenes y el aborto

5

El aborto es seguro, gratuito y legal en la Ciudad de México

12

¿El aborto es legal en otros estados?

14

Preguntas sobre aborto y religión

16

Exvoto

19

Verónica nos cuenta su historia sobre su acceso a un aborto seguro

20

Reinterpretación bíblica sobre las mujeres y el aborto

22

Aborto por violación

23

EDITORIAL

En esta ocasión queremos ponerle rostro a una decisión difícil que enfrentamos las mujeres jóvenes cuando tenemos un embarazo que no planeamos, como cuando nos falló el método anticonceptivo, sufrimos un abuso sexual, nuestra pareja nos abandonó o dice que el posible hijo no es suyo...

¿Qué hacemos si quisiéramos interrumpir ese embarazo?, ¿hay leyes que nos apoyan?, ¿hay lugares a dónde ir sin poner en riesgo nuestra salud?, ¿cómo conciliar los miedos y dudas que tenemos con relación a continuar o no con un embarazo?

Con este número especial del boletín informativo para jóvenes *Tú decides* queremos acompañar a las jóvenes cuando se enfrentan a un embarazo no planeado, responder a algunas de sus preguntas y colaborar para que tomen una decisión informada. Si tú tienes dudas sobre el aborto o conoces a la prima de una

amiga que está enfrentando un embarazo no planeado, este número es para ti.

A través de un chat podrás conocer a Laura e Isabel, dos chicas que estudian en la universidad. Te enterarás de sus inquietudes, interrogantes y dilemas ante un embarazo no planeado, así como de las respuestas que les brindará Conciencia Informada.

También descubrirás que la **Ciudad de México** es la única entidad del país donde el aborto es **seguro, gratuito y legal dentro de las primeras 12 semanas de embarazo**; identificarás las causales por las que un aborto es legal en los diferentes estados de la República, y sabrás que en el país es legal interrumpir un embarazo si es producto de una violación.

Además, conocerás preguntas frecuentes sobre aborto y religión y leerás el testimonio de una joven sobre su acceso a un aborto seguro.

Recuerda que Dios es amor y misericordia
y acompaña a todas las personas en
momentos difíciles.

María fue consultada para ser madre de Dios

Elegir es derecho de todas



maternidad voluntaria
maternidad libre



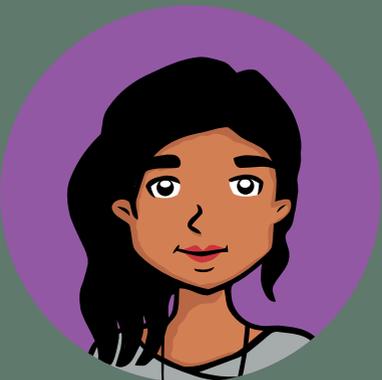
CHAT: LAS MUJERES JÓVENES Y EL ABORTO



Laura

● conectada

Tengo 18 años, vivo en la Ciudad de México y estudio el primer año de trabajo social. Por las tardes trabajo con mi mamá en la papelería de la familia. Desde hace un año tengo una relación con Luis y estamos muy enamorados. Los domingos nunca faltamos a misa.



Isabel

● conectada

Tengo 19 años, vivo en el Estado de México y estudio trabajo social porque me gusta ayudar a las personas. Hace seis meses rompí con mi novio porque quería tomar muchas decisiones sobre mis amigos, mis gustos y hasta mi tiempo. Tomo clases de baile los sábados y por las tardes, de inglés.



Laura: 😬



Isabel: Hola, Lau! Qué onda con tu estado en el chat??? Estás bien??? El otro día te hablé y ya no me pelaste...

Laura: Mmm... Es que estoy en una situación muy difícil



Isabel: Qué pasó??? Sabes que puedes confiar en mí.

Laura: Estoy embarazada.



Isabel: Queeee!!! Cómo crees?!!



Laura: No sé qué pasó. Luis y yo nos estábamos cuidando, usábamos condón...



Isabel: Estás segura de que estás embarazada???



Laura: Hace dos meses que no me baja. El primer mes no me preocupé porque no soy muy regular, pero ya el segundo me pareció muy raro, sobre todo porque tuve náuseas y mucho sueño. Le dije a Luis y nos pasamos toda la tarde googleando e investigando.



Isabel: Ay, amiga. Y luego???



Laura: Para quitarnos las dudas, fuimos a un laboratorio que está cerca del parque para hacerme una prueba de sangre. Rogué con todas mis fuerzas a Diosito para que el resultado saliera negativo, pero no fue así. Nos dijeron que tenía ocho semanas de embarazo.



Isabel: Y qué te ha dicho Luis??? Tú que has pensado???



Laura: Igual que yo, está súper sacado de onda, pero no ha dejado de apoyarme. Ha estado muy nervioso porque dice que es muy joven para ser padre y quiere seguir estudiando psicología, y yo no estoy segura de querer ser mamá todavía. También quiero terminar mi carrera, trabajar y viajar.



Isabel: Calma, amiga, verás que todo se puede solucionar!



Laura: Cómoooooo???

Yo no quiero ser mamá ahorita y Luis no quiere ser papá. Hemos platicado mucho. Estamos muy angustiados y preocupados. No trabajamos, no tenemos dinero y dependemos de nuestras mamás. No creo que sea muy bueno dejar de estudiar en estos momentos; sólo tenemos la prepa y no conseguiremos un buen empleo.



Isabel: Pues sí, amiga, me imagino que es muy difícil convertirse en mamá o papá a nuestra edad. En mi familia, dos de mis primas se embarazaron muy chicas, me parece que tenían 16 años, y vivieron cosas muy difíciles. Una de ellas me comentó que hubiera preferido posponer su embarazo, pues vivió muchas situaciones complicadas, no sólo económicas, sino de violencia con su pareja; finalmente decidió separarse.



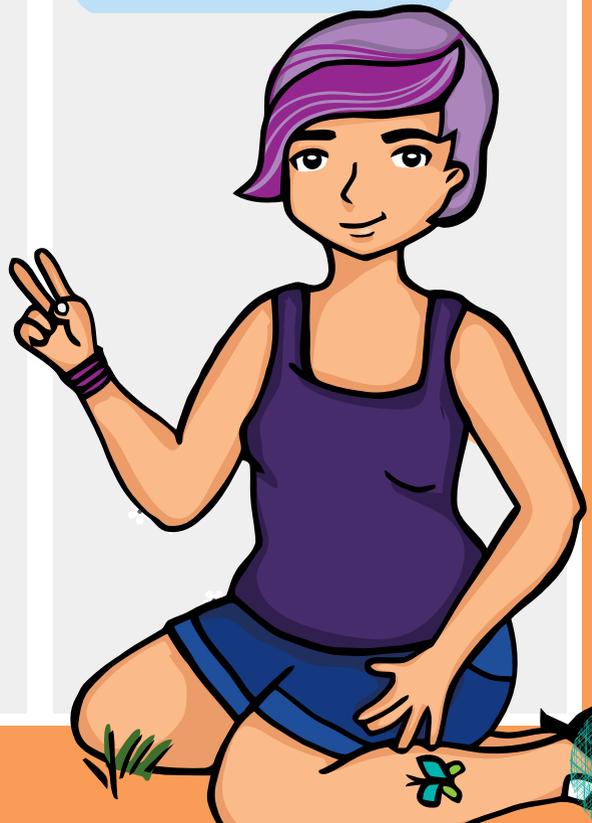
Laura: Sí, me imagino esas historias, pero también hay quien se ha aventado y le han salido bien las cosas. Pero independientemente de eso, en nuestro caso pensamos que no sería lo mejor continuar con este embarazo. Te voy a contar algo: hemos estado buscando en internet cómo hacer para resolver este embarazo no planeado.



Isabel: Mmm, pues nada más aguas, no vayan a caer en malas manos.



Laura: Encontramos muchos lugares, pero la verdad no sé...





Isabel: Checa en esta página: www.andar.org.mx Ahí dicen que en los centros de salud de la **Ciudad de México el aborto es seguro, gratuito y legal dentro de las primeras 12 semanas de embarazo.**



Laura: Gracias, amiga, voy a revisar la página. Hemos considerado esa opción, pues no tenemos mucho dinero, pero quiero contarte que hay otra cosa que me angustia. Siento que si interrumpo el embarazo Dios me va a castigar o me pasará algo malo 😞



Isabel: Calma, amiga. Mi familia es católica y desde que yo recuerdo, me enseñaron que Dios nos ama y nos acompaña en los momentos más difíciles. Yo siempre le hablo en las noches y le cuento mis preocupaciones. Al final me siento aliviada y tranquila porque sé que me escucha y respeta mis decisiones.



Laura: Gracias, amiga, no había pensado en un Dios tan cercano. Yo soy muy devota de la Virgencita de Guadalupe y, con lo que me dices, me imagino que como mujer ella me puede escuchar y entender... Aunque el padre de la parroquia dice tantas cosas sobre el aborto... Y no sé qué hacer.



Isabel: Ya sé!!! Deja armo un grupo de Whatsapp con una amiga de toda mi confianza que puede ayudarnos.



CHAT DE GRUPO

Isabel, Laura, Conciencia informada



**Conciencia Informada:**

Hola. Qué alegría saber de ti, Isabel. En qué puedo ayudarte?



Isabel: Recordé que tú siempre ayudas a quienes te escribimos y por eso le dije a mi amiga Laura que podrías apoyarla.

**Conciencia informada:**

Qué pasa Laura? En qué puedo ayudarte?

Laura: Estoy embarazada. Yo pensé que a mí nunca me iba a pasar; mi novio y yo nos cuidábamos... No me siento lista para tener un bebé y tengo muchas dudas y miedos...

**Conciencia informada:**

Qué has pensado?

Laura: He buscado información para no continuar con mi embarazo, pero no estoy muy segura. En mi casa somos muy católicos y si mi mamá se da cuenta, no voy a saber qué hacer. No quiero que se sienta desilusionada, y por eso quiero tener claras las cosas antes de tomar una decisión.

**Conciencia**

informada: Entiendo tus preocupaciones. Es cierto que es mejor tener información, pensar y evaluar antes de tomar una decisión. Justamente cuando nos encontramos en momentos difíciles, pensamos en las personas queridas, pero también caemos en la cuenta de que nadie puede tomar una decisión y elegir por nosotras, que la última palabra, así como la libertad y la responsabilidad, serán de nosotras, no de nuestra madre, de nuestro padre, de nuestra amiga, del médico o de nuestro novio. Es importante que consideres que todas las personas tienen capacidad para tomar decisiones morales, aunque a veces se equivoquen.

Respecto a tus creencias religiosas, recuerda que Dios se encuentra en la sabiduría que nos habita, y nos invita a crecer en ella, que es como una amiga que escucha, que comprende nuestras dudas y miedos, y que nos abraza en momentos difíciles.

Laura: Eso me decía Isabel, pero entonces, por qué el padre Juan dice que el aborto es un pecado grave???



Conciencia informada: Para que una mujer considere que ha pecado, debe creerlo en el fondo de su corazón. Por el contrario, si ella examina su conciencia y considera que ha hecho lo correcto, entonces no ha pecado.

Laura: Por eso es un dilema?



Conciencia informada: Sí, porque en lo más profundo de tu corazón sientes que un bien se enfrenta a otro bien. Por eso, quienes abortan no lo hacen con alegría en su corazón o porque han perdido sensibilidad ante la vida. Para la mayoría de ellas, la vida es tan valiosa que no están dispuestas a traer un ser al mundo en condiciones de violencia, pobreza o infelicidad.

Laura: Por eso es importante la conciencia???



Conciencia informada:

Sí, a lo largo de la historia de nuestra Iglesia la conciencia ha sido muy importante; siempre debes escucharla antes de tomar una decisión.

Ciertamente, como Iglesia tenemos normas que debemos cumplir, pero a veces son tan generales que en ciertas circunstancias es imposible seguirlas. Por eso en algunas situaciones concretas y complejas lo mejor es actuar de acuerdo con lo que consideramos sensato, razonable y bueno, aunque no coincida con las normas y las autoridades eclesiales.¹ Esto significa que la persona debe actuar conforme a su libre elección, motivada por lo que cree mejor y no bajo una presión externa.

Laura: ¿O sea que no debo hacer caso a las opiniones de otras personas?



¹ Véase Dietmar Mieth et al. *La teología moral en fuera de juego*. Barcelona, Herder, 1995, p. 76.



Conciencia informada:

Es valioso escuchar otras opiniones, otras experiencias e informarte, pues así sabrás de distintas opciones y te ayudarás a formarte un criterio con el que decidas qué es lo bueno y lo más razonable en este momento para ti.

Laura: Y qué hay de lo que dice el padre de que la vida humana comienza desde la concepción???



Conciencia informada:

La ciencia ha comprobado que después de esa unión pasan varios días antes de que el cigoto (el espermatozoide y el óvulo unidos) se implante en el útero. El embarazo es un proceso, no es algo inmediato.

Laura: Si se pasan esos días entonces ya hay una persona?



Conciencia informada:

No es así. La vida humana no es lo mismo que una persona humana. Una persona tiene emociones, sentimientos; no es sólo un conjunto de células vivas. Los científicos han visto que después de varias semanas comienza a desarrollarse el sistema nervioso, el que, entre otras funciones, permite sentir. Antes de ese tiempo no hay una persona.

Laura: Muchas gracias. Me has ayudado a resolver mis dudas y ahora podré tomar una decisión con más confianza.



Conciencia informada:

Me alegra mucho haber podido ayudarte. Recuerda que la voz de tu conciencia es la voz de Dios.



EL ABORTO ES SEGURO, GRATUITO Y LEGAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

A partir del 2007 la vida de muchas mujeres cambió porque en la Ciudad de México se modificó la legislación para permitir la Interrupción Legal del Embarazo dentro de las primeras 12 semanas de gestación, sin exigir ningún motivo específico por el cual la mujer haya tomado esa decisión.

Si has decidido interrumpir tu embarazo o conoces a alguien que piense hacerlo, los Centros Especializados para la Interrupción Legal del Embarazo de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México son una opción. Se utilizan dos procedimientos: aborto con medicamentos y Aspiración Manual Endouterina (AMEU)². Ambos métodos son confiables y seguros.

Para solicitar la Interrupción Legal del Embarazo, toma en cuenta los siguientes requisitos:

² La AMEU es un procedimiento seguro y ambulatorio que dura alrededor de 15 minutos y no requiere hospitalización. Esta opción se ofrece a mujeres con pocas semanas de gestación y que vienen de otros estados debido a que el mismo día se puede comprobar que el aborto fue exitoso.

Si eres mayor de edad debes llevar:

-  Original y copia de identificación oficial.
-  Original y copia de comprobante de domicilio de no más de dos meses de haber sido emitido: recibo de predial, luz, agua, gas, televisión de paga, teléfono fijo o servicio de internet.
-  Resultado de la prueba de embarazo (opcional).
-  Estudio de laboratorio con tu tipo de sangre.
-  Una botella de agua de un litro y medio para que te realicen el ultrasonido.
-  Pluma de color azul o negra para firmar el consentimiento informado.

Si eres menor de edad debes llevar todo lo anterior más:

-  Acta de nacimiento en original y copia.
-  Credencial o documento con fotografía reciente (credencial de la escuela o certificado de estudios) en original y copia.
-  Acudir acompañada por madre, padre, tutor o representante legal con identificación oficial y comprobante de domicilio, ambos en original y copia.

Para el procedimiento de AMEU, en caso de que vivas en el interior de la república, además de los requisitos mencionados anteriormente, debes llevar:



Toallas sanitarias nocturnas.



Una torta y jugo.



Un rollo de papel higiénico.



En ocasiones pueden solicitarte Ketorolaco inyectable, si no hubiese en el centro de salud.



Tip: Checa la lista de clínicas donde se lleva a cabo el procedimiento, así como preguntas frecuentes y más información en ile.salud.df.gob.mx

¡No olvides que en la
Ciudad de México
el aborto es **seguro,**
gratuito y legal
dentro de las primeras **12**
semanas de embarazo!

¿EL ABORTO ES LEGAL EN OTROS ESTADOS?

En cada estado hay diferentes causales por las cuales un aborto es legal. A continuación, te mostramos un cuadro en el que conocerás en cuáles circunstancias es posible interrumpir un embarazo en tu estado. Te recordamos que sólo la Ciudad de México tiene un marco legal más amplio por el cual las mujeres de la ciudad o de cualquier otra entidad pueden solicitar la interrupción de su embarazo dentro de las primeras 12 semanas de gestación de manera segura, gratuita y legal, sin tener que dar ninguna justificación.

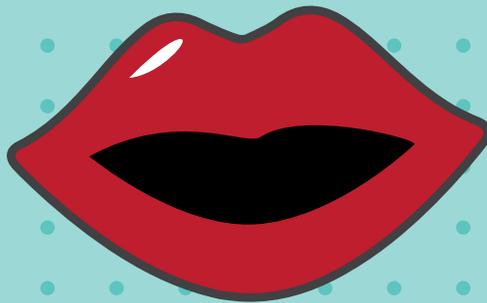
Causales de aborto³

	Violación	Acción imprudencial	Peligro de muerte de la mujer	Alteraciones genéticas o congénitas graves en el producto	Salud	Inseminación artificial no consentida	Causas económicas	Voluntad hasta la semana 12
Aguascalientes	✓	✓	✓					
Baja California	✓	✓	✓			✓		
Baja California Sur	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Campeche	✓	✓			✓			
Chiapas	✓		✓	✓				
Chihuahua	✓	✓			✓	✓		
Coahuila	✓	✓	✓	✓				
Colima	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Ciudad de México	✓	✓		✓	✓	✓		✓
Durango	✓	✓	✓					
Estado de México	✓	✓	✓	✓				
Guanajuato	✓	✓						
Guerrero	✓	✓		✓	✓	✓		
Hidalgo	✓	✓		✓	✓	✓		
Jalisco	✓	✓	✓		✓			
Michoacán	✓	✓		✓	✓	✓	✓	

³ Grupo de Información en Reproducción Elegida. Niñas y mujeres sin justicia, México, 2015. Consultado en <https://girez.org.mx/consultations/>

	Violación	Acción imprudencial	Peligro de muerte de la mujer	Alteraciones genéticas o congénitas graves en el producto	Salud	Inseminación artificial no consentida	Causas económicas	Voluntad hasta la semana 12
Morelos	✓	✓	✓	✓		✓		
Nayarit	✓	✓	✓		✓			
Nuevo León	✓		✓		✓			
Oaxaca	✓	✓	✓	✓				
Puebla	✓	✓	✓	✓				
Querétaro	✓	✓						
Quintana Roo	✓	✓	✓	✓				
San Luis Potosí	✓	✓	✓			✓		
Sinaloa	✓	✓	✓					
Sonora	✓	✓	✓					
Tabasco	✓		✓			✓		
Tamaulipas	✓	✓	✓		✓			
Tlaxcala	✓	✓	✓	✓		✓		
Veracruz	✓	✓	✓	✓		✓		
Yucatán	✓	✓	✓	✓			✓	
Zacatecas	✓	✓	✓		✓			

¡Decidir es un derecho de todas las mujeres!



PREGUNTAS SOBRE ABORTO Y RELIGIÓN

A continuación, compartimos contigo nuestras respuestas a preguntas que muchas mujeres católicas se han planteado sobre el aborto. Esperamos que algunas de ellas te animen a reflexionar en tu interior y a dialogar con alguien a quien le tengas confianza y pueda ayudarte.

1 ¿Dios me va a castigar por abortar?

Dios nos mostró que a su hijo Jesús lo que más le interesaba era disminuir el sufrimiento de las personas y buscar su felicidad, así que frente a una decisión tan compleja como el aborto, como católica tienes el derecho y el deber de tomar tus decisiones de acuerdo con los dictados de tu conciencia. Recuerda que la voz de tu conciencia es la voz de Dios y que Dios no castiga, él quiere la alegría de las personas y te acompaña en esta decisión.

2 ¿El aborto es un asesinato?

El embarazo es un proceso a cuyo término habrá una persona, no antes. En un inicio hay células dividiéndose, especializándose, organizándose en tejidos y órganos, por lo que aún no hay una persona. Cada etapa del embarazo tiene su nombre propio y con ellas el producto se va acercando a ser una persona. Un asesinato se comete contra una persona humana, pero mientras no la haya no tiene lugar un asesinato.

3 ¿Una mujer es mala y egoísta por interrumpir su embarazo?

Es provechoso considerar lo que otras personas dicen de ti, pero lo esencial es lo que piensas tú misma a partir de tus actos de cada día: la manera en que decides una cosa u otra, lo que haces con tu libertad y el modo en que tratas a

las demás personas. Puedes preguntarte ¿cuáles son los fines o las motivaciones de lo que haces o dejas de hacer cotidianamente?, ¿cuáles son las circunstancias en que te encuentras, a diferencia de otras jóvenes?, ¿qué es lo mejor que puedes hacer en cada situación concreta?, ¿qué haces en tu vida para lograr un mayor bien para ti, para las personas con las que convives y para la sociedad? A la luz de tus respuestas, podrías decir con fundamento quién eres, qué piensas de ti misma.

También vale recordar que la vida es incierta, rápida y compleja, y que no por una sola decisión podemos calificarnos o calificar a otra persona como mala y egoísta. Necesitamos tener presente toda la vida de cada persona para emitir un juicio de valor sobre sus actos, y aun así podríamos equivocarnos porque “la experiencia moral no se da en las grandes y controvertidas cuestiones como la guerra, el aborto, la eutanasia, etc., sino sobre todo en la vida cotidiana de cada día, en todo aquello que hacemos y que va conformando nuestra identidad [...] los actos humanos son actos morales, desde que nos levantamos hasta que nos acostamos [...] en cada instante del día vamos forjando aquello que deseamos ser”.⁴

En la Iglesia el padre dijo que el aborto es causa de excomunión...

El papel de los sacerdotes no es dar recetas a las personas ante dilemas de conciencia, sino escucharlas y ayudarlas. La excomunión no significa que se expulse a alguien de nuestra Iglesia. Consiste en la suspensión de la comunión, en no ser padrino o madrina, por ejemplo. De acuerdo con el Código de Derecho Canónico en el canon 1323, se excluye de la pena de excomunión inmediata a una mujer que aborta cuando:

- ✓ Es menor de 16 años
- ✓ Actuó presionada por miedo
- ✓ Lo hizo por necesidad
- ✓ Actuó para evitar un grave daño

⁴ Julio Luis Martínez, sj y José Manuel Caamaño, Moral fundamental. Maliaño, España, 2014, p. 543

- ✓ Ignoraba que infringía una ley
- ✓ Actuó en legítima defensa
- ✓ Actuó por violencia
- ✓ Carecía de razón o sufría alguna deficiencia mental.

Como puedes ver, nuestra Iglesia considera excepciones para aplicar las sanciones establecidas en sus normas.

Al haber tomado la decisión de interrumpir mi embarazo, ¿podré comulgar?

5

Desde la perspectiva del Evangelio, podemos acercarnos con confianza y comulgar con la tranquilidad que nos da la compañía de Dios, porque, al igual que Jesús, quiere disminuir el sufrimiento y que vivamos felices. No desea que nos alejemos de su presencia. Cómo dejar de comulgar si Dios se encuentra en medio de lo que vivimos; conoce la complejidad de lo que decidimos; comprende nuestra situación personal, familiar, social, económica, educativa y afectiva, y nos acompaña en nuestro proceso de toma de decisiones.

¿Qué dice el papa Francisco sobre el aborto?

6

El Papa Francisco incluyó al aborto como uno de los pecados que pueden perdonar todos los sacerdotes y no solamente los obispos en el Jubileo de la Misericordia. Al terminar el Jubileo, emitió una Carta Apostólica en la que dice que ese permiso ya no tiene un periodo definido, sino que cualquier sacerdote puede absolver el pecado del aborto sin restricciones. Afirmo que el discernimiento no se reduce a un pensamiento de blanco y negro y que los sacerdotes deben considerar que no en todos los casos las mujeres que abortan consideran que han pecado, pues lo hacen en circunstancias distintas.

Este es un paso muy importante para la desculpabilización de las mujeres católicas que recurren al aborto, pero falta todavía que se reconozca plenamente la autoridad de las mujeres para tomar decisiones sobre su sexualidad y su maternidad.

EXVOTO

Un **exvoto** es un agradecimiento que las personas hacen a Dios, a la virgen o a un santo por un favor recibido; éste va acompañado de una imagen y un testimonio que representa el favor recibido.

Te compartimos un exvoto que nos envió Mónica para compartir con muchas mujeres que enfrentan embarazos no planeados.



Gracias a la Virgencita de Guadalupe que me guió con su luz y me ayudó a encontrar un espacio seguro para interrumpir mi embarazo.

Mónica, 22 años - Querétaro

VERÓNICA NOS CUENTA SU HISTORIA SOBRE SU ACCESO A UN ABORTO SEGURO

Nunca pensé que estaría en esta situación, pero un día mi regla no me bajó. Me puse nerviosa, pero esperé unos días más. Pensé que era un retraso porque había trabajado doble turno por una semana y había tenido un examen de inglés, así que no hice mucho caso, pero al siguiente mes todo seguía igual, así que decidí acudir con una doctora.

Me acompañaron mi novio y mi mejor amiga. La doctora me hizo varias preguntas y me pidió hacerme una prueba de embarazo. Al día siguiente fui al laboratorio. No quería abrir mis resultados; me tardé como dos horas pensando si abría o no el sobre. Finalmente le pedí a mi amiga que me

acompañara, lo abrimos juntas y el resultado fue positivo. No sabía qué hacer, estaba en shock, no paraba de llorar. Mi amiga me acompañó a realizarme un ultrasonido; ahí me dijeron que tenía ocho semanas de embarazo. Todas estas noticias me cayeron como un balde de agua fría.

Me imaginé con la carrera a la mitad, mis papás desilusionados y mi novio desesperado por la situación económica. Me dije: "No quiero eso para mi vida". Inmediatamente recordé a la amiga de mi generación que tiene una niña de dos años, que vive con su pareja en casa de sus suegros y que la pasa muy difícil.

Regresé llorando. Me sentía agobiada y desesperada. Llamé a algunas amigas y una de ellas, cuya mamá es doctora, me dio la dirección de una clínica privada porque si algo tenía claro era que no quería continuar este embarazo. Mi novio apoyó mi decisión.



En una primera clínica me dijeron que sólo podían hacerme un legrado, pero mi novio y yo no estábamos seguros de que esa fuera la mejor opción. Él me dijo que tenía miedo de que me pasara algo y mejor buscamos otra alternativa. Él recordó que la novia de un amigo había acudido con una doctora y le había ido bien.

Fuimos con ella y todo fue diferente. Me planteó dos opciones: aborto con medicamentos y Aspiración Manual Endouterina (AMEU), le pregunté cuánto costaban y le dije que regresaba en una semana. Durante esos días rifamos un libro, pedimos apoyo de nuestras amigas y amigos para juntar el dinero del procedimiento.

Toda esa semana pensé: "Yo no puedo ser madre. Al menos, no en este momento. Cuando esté preparada para tener un hijo o una hija, lo haré, pero ahora no".

Creo en Dios y lo que le pedía en ese momento era que no me pasara nada, quería seguir viviendo. Si había tomado esa decisión era porque quería continuar con mi proyecto de vida, no para morir.

Para mí fue muy importante que mi novio respetara mi decisión. Su apoyo en esos momentos me hizo sentir acompañada. Tomar una decisión como la mía es ser responsable, pues uno acepta que no tiene la fuerza suficiente para la crianza de un niño, y así se evitan cosas peores.

Ésta es una decisión muy personal, aunque mucha gente diga que se debe tomar en pareja. Aunque cuentes con el apoyo de él, es una decisión de la mujer. Quien no ha vivido esa experiencia difícilmente podría decir por qué la decisión tiene que ser en primer término de la mujer. Y es que en ese momento estás sola: la única que va a estar en el hospital va a ser una, ya sea pariendo o abortando. Y a la única a la que le va a doler el alma es a una.

Cuando salí de la clínica, la angustia desapareció. Le di gracias a Dios por permitirme encontrar un espacio seguro y salir con bien.

Si tú quieres compartirnos tu historia sobre algún tema relacionado con la sexualidad, envíanos un mensaje a nuestro Facebook: Red Nacional Católica

REINTERPRETACIÓN BÍBLICA SOBRE LAS MUJERES Y EL ABORTO

Compartimos contigo una reinterpretación de frases del Evangelio de Mateo, 25,36-40 que hizo un grupo de mujeres y jóvenes católicas y católicos para ayudar y acompañar a jóvenes que se encuentran en la difícil decisión de interrumpir un embarazo.

Lloré, y dejaste que fuera yo quien enjugara mis lágrimas para hacerme más fuerte.

Me perdí en un mar de dudas, y me ayudaste a recobrar la fe y la fuerza que llevo en mi interior.

Tuve miedo, y me escuchaste. Al oír mi voz fui encontrando la solución en mi camino.

Necesité consejo, y me iluminaste.

Después de un largo silencio interior, con tu respetuosa compañía pude encontrar mis palabras.

Estaba angustiada, y al animarme me aliviaste.

Tuve temor, y me acompañaste. Así fui encontrando seguridad hasta el fin del proceso.

No sabía qué camino tomar y me acompañaste a encontrarlo.

Tuve tantas dudas y miedos, y con tu apoyo encontré el camino. Desde ese día seguimos caminando juntos.

Dudé de mí, y tu compañía me devolvió mi confianza.

ABORTO POR VIOLACIÓN

Niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violación, están protegidas por la ley y la Norma 046⁵

Aunque la legislación en México establece que el aborto por violación es legal en todo el país, muchas niñas, adolescentes y mujeres que son víctimas de violación enfrentan serios obstáculos para acceder a la Interrupción Legal del Embarazo debido a que las autoridades no cumplen las leyes vigentes en los estados de la República mexicana. Incluso, a partir de la modificación de la Norma 046, en la que se establece que ya no es necesario que niñas, adolescentes o mujeres víctimas de violación presenten una denuncia penal y/o tengan la autorización de una instancia competente para acceder al aborto legal.

Si eres víctima de violencia sexual, las obligaciones del personal de salud son:

- 1 Dar información y proveer la Anticoncepción de Emergencia dentro de las primeras 120 horas después de la violación.
- 2 Proporcionar el kit de medicamentos preventivo al VIH (profilaxis post exposición).
- 3 Valorar las lesiones a través de una atención sensible y libre de prejuicios.
- 4 Promover la estabilidad emocional mediante la intervención en crisis y brindar atención psicológica

En caso de un embarazo por violación:

- 1 Te deben ofrecer la interrupción voluntaria del embarazo y brindarte el servicio si lo solicitas sin ningún obstáculo.
- 2 No es necesario que denuncies la violación para acceder a la interrupción del embarazo, basta con hacer la solicitud por escrito bajo protesta de decir la verdad.
- 3 Las niñas menores de 12 años, requieren la autorización del padre y/o madre, o a falta de éstos, de un tutor legal para realizar la solicitud.

Recuerda, es obligación del personal de salud brindarte atención y buen trato, si no es así, puedes escribirnos a: informacionile@cddmx.org
¡Acceder a un aborto por violación, es tu derecho!

⁵ Norma Oficial Mexicana de Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención. NOM 046. En ella la Secretaría de Salud establece los criterios que deben seguir los prestadores de servicios de salud de los sectores público, social o privado, en todo el territorio nacional, para la detección, prevención, atención médica y orientación que se brinda a las personas afectadas por la violencia familiar y sexual. La Norma considera estos tipos de violencia como URGENCIA médica que debe ser atendida de manera inmediata y gratuita.

Católicas por el Derecho a Decidir, A. C.

Apartado Postal 21-264, Coyoacán
C. P. 04021 Ciudad de México

www.catolicasmexico.org

Si te interesa conocer más sobre nuestro movimiento o quieres compartir tus dudas, comentarios e inquietudes respecto a temas de sexualidad, síguenos en:

Facebook: Red Nacional Católica
Twitter: @RedNalCatolica

Boletín Tú Decides es una publicación periódica de distribución gratuita de Católicas por el Derecho a Decidir, A. C. (CDD) y la Red Nacional Católica de Jóvenes por el Derecho a Decidir (RNCJDD). **Directora:** María Consuelo Mejía Piñeros. **Coordinación de contenido:** Minerva Santamaría Hernández. **Redacción:** Minerva Santamaría Hernández, Leonardo Bastida y Guadalupe Cruz Cárdenas. **Corrección de estilo:** Rocío Sánchez. **Diseño de interiores:** Gabriela Sánchez. **Ilustración de portada:** www.helice.com.mx
Agradecimientos: Alondra Ariza Covarrubias, Julián Cruzalta Aguirre, María de la Luz Estrada Mendoza, Sandra Fosado Alarcón, Leticia García Solano, Sara Larrea, integrante de Women Help (womenhelp.org), Omaira Ochoa Mercado, Sofía Román Montes (Red por los derechos sexuales y reproductivos en México, Ddeser) y al grupo de mujeres y hombres acompañantes en Chiapas y Oaxaca.

Ciudad de México

Segunda edición, febrero 2017

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación citando la fuente.